

Debate OSPI

Espacios de datos

Mayo 2023

OSPI ■

Observatorio
del sector público

inetum ■

Introducción

Con motivo de las iniciativas recientes sobre espacios de datos, tanto a nivel nacional como de la UE, reflejadas en la Agenda España Digital 2026, en el programa de la asociación Gaia-X y en otros documentos dedicados a los Espacios de Datos Comunes Europeos, el Observatorio del Sector Público de Inetum, OSPI, ha organizado un nuevo debate sobre los Espacios de Datos.

El primer bloque temático, dedicado al **Gobierno de los datos**, incluye aspectos de organización y de roles necesarios, así como el marco regulatorio a nivel nacional y europeo. En relación a la **Gestión y calidad del dato**, se han analizado temas de seguridad y privacidad, así como los principios FAIR (datos “Encontrables”, Accesibles, Interoperables y Reutilizables) y procesos de planificación, control, monitorización y mejora de calidad del dato. Otro bloque se ha dedicado a los **Niveles de madurez** en nuestras organizaciones y, por último, se han citado **Experiencias en espacios de datos sectoriales**.

Para debatir estos temas hemos contado con la participación de:

- **Alfredo Cáceres Gato**. T-Shaped Data Gov. Privacy & Security en Aire Networks. Miembro de DAMA España, el capítulo español de DAMA Internacional.
- **Julia Giménez Albert**. Jefa del Servicio de Salud Digital y Espacio de Datos. Conselleria de Sanitat Universal y Salut Pública de la Generalitat Valenciana –GVA–.
- **Ruth Molina Chércoles**. Jefa de Área de Asesoramiento y Soporte Jurídico a la Administración Digital. Departament de la Presidència de GENCAT.
- **Amanda Suo**. Directora de Proyecto Estandarización TIC y Ciberseguridad. UNE.
- **David Carvajal Tabasco**. Director Big Data e Inteligencia Artificial. Inetum.
- Modera **Víctor M. Izquierdo**. Presidente del Observatorio del Sector Público de Inetum.

Marco de referencia de las especificaciones UNE

En un mundo cada vez más digitalizado, los datos constituyen un recurso de incalculable valor para las organizaciones, independientemente de su tamaño o sector, que se ven impulsadas a maximizar la utilidad de los datos para impulsar el crecimiento y la innovación.

En este contexto, la UNE, Asociación Española de Normalización, junto con la SEDIA (Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial), han realizado un estudio para evaluar la situación actual, cuyos resultados han revelado la necesidad de establecer guías claras y efectivas de aplicación de normas en áreas como el gobierno de datos, la gestión de datos, la calidad de los datos y la evaluación del cumplimiento de las normas de gobierno, gestión y calidad de los datos en las organizaciones.

Para responder a esta necesidad, explica **Amanda Suo**, directora de Proyecto Estandarización TIC y Ciberseguridad de UNE, han trabajado estrechamente con varias partes interesadas, incluyendo universidades, comités relevantes, y expertos en la materia, para elaborar y publicar las Especificaciones UNE 0077, 0078 y 0079.

La **Especificación UNE 0077:2023** se enfoca en el gobierno de los datos, proporcionando directrices para la creación y supervisión de políticas de datos efectivas. La **Especificación UNE 0078:2023**, por otro lado, se centra en la gestión de los datos, definiendo las actividades necesarias para garantizar la entrega de datos relevantes y de calidad a lo largo de su ciclo de vida. Y la **Especificación UNE 0079:2023** establece los procesos necesarios para mejorar la calidad de los datos.

Juntas, estas especificaciones forman un marco integral para la gestión de datos en las organizaciones, permitiendo un uso más efectivo y estratégico de los mismos, fomentando la calidad de estos, y estableciendo una estrategia de gobierno de datos que puede orientar las decisiones a todos los niveles de la organización.

Gobierno de los datos

Bloque temático que incluye los aspectos de organización y de los roles necesarios, así como el marco regulatorio a nivel nacional y europeo.

Especificación UNE 0077:2023 Gobierno del dato

A efectos de situar al lector en el contexto de este bloque temático, se incluye un resumen de los principales aspectos de la especificación UNE 0077:2023, que cubre aspectos relativos al gobierno del dato. Describe la creación de un gobierno del dato con el que evaluar, dirigir y monitorizar el uso de los datos de una organización, de forma que contribuyan al buen desempeño de esta, obteniendo el mayor valor de los datos, a la vez que mitigando los riesgos derivados de su uso. El gobierno del dato tiene, por tanto, un carácter estratégico, mientras que la gestión del dato tiene un carácter más orientado a materializar los objetivos marcados en la estrategia.

La realización de un adecuado gobierno del dato implica el correcto desempeño de los siguientes procesos:

- Establecimiento de la estrategia del dato.
- Establecimiento de políticas, buenas prácticas y procedimientos del dato.
- Establecimiento de estructuras organizativas.
- Optimización de los riesgos de los datos.
- Optimización del valor de los datos.



Gobierno del dato, el motor de la estrategia

“Existe poca regulación, en conjunto, dedicada al gobierno del dato en el sector público. Contamos con regulaciones específicas, políticas, acuerdos sectoriales, pero poca regulación con una visión 360° del gobierno del dato”, manifiesta **Ruth Molina**, jefa de Área de Asesoramiento y Soporte Jurídico a la Administración Digital del Departament de la Presidència de GENCAT, para quien el gobierno del dato constituye “el motor y el epicentro de una estrategia”, por tanto, considera que es necesario un análisis sobre el gobierno del dato en el contexto de la Administración digital. “Es importante realizar una reflexión a nivel del Estado español, necesitamos abordar una gobernanza del dato común desde la perspectiva de la Administración Pública, que hasta ahora no existe”, manifiesta.

Coincide **Alfredo Cáceres**, T-Shaped Data Gov. Privacy & Security en Aire Networks y miembro de DAMA España, en esta inmadurez del aspecto normativo para el sector público. Afirma que, aunque existe un marco regulatorio definido por la Comisión Europea, así como normativa sobre mercados digitales, también sobre servicios digitales, o el Reglamento General de Protección de Datos, “normas que atañen no solo a derechos fundamentales de las personas, sino también a personas jurídicas, secretos comerciales, cuestiones que también son tratadas en el sector público”, a nivel regulatorio “no se ha avanzado suficiente”, aunque sí cree que, a nivel técnico, se han conseguido bastantes progresos.

Desde su experiencia como miembro de Gaia-X¹, empiezan a apreciar diferencias sectoriales. “Existen grupos de trabajo de Movilidad, o Turismo, por la idiosincrasia de nuestro país. El vertical del sector privado avanza por su lado, sin ningún problema. En el sector público hay dos vertientes: el ámbito sanitario, con su especial casuística, y el resto del sector público, con su complejidad. No es un desafío tecnológico, porque este aspecto está más resuelto, sino que está más relacionado con el marco regulatorio, adaptación o estrategia, áreas donde queda aún mucho por definir”.

1. Gaia-X es una iniciativa europea cuyo objetivo es la creación de una infraestructura de datos abierta y segura, cumpliendo con los más altos estándares de soberanía digital al tiempo que promueve la innovación. <https://www.gaiax.es/>

Espacios de datos. Para qué se van a utilizar

Coincide **David Carvajal**, director Big Data e Inteligencia Artificial en Inetum, en que el dato tiene que ser el motor de la estrategia y destaca, también, las distintas velocidades a las que avanzan los sectores público y privado en esta materia. Además de ir asociado a la estrategia de la empresa, el gobierno del dato debe tener en cuenta roles, procedimientos y regulación. En cuanto al sector público, cree que es importante establecer “para qué se va a utilizar el espacio de datos y qué estrategia se va a utilizar”. Como representante de Inetum, consultora tecnológica especializada en servicios y soluciones digitales, comparte con el resto de los expertos de la mesa debate algunas buenas prácticas e iniciativas desarrolladas por la compañía en materia de gobierno del dato. “Nuestros clientes en el ámbito privado demandan una estrategia del dato que permita ofrecer nuevos productos y servicios, que ayude a tomar decisiones basadas en datos. Para ello, se definen roles en la organización y se apuesta por culturizar en esta estrategia de gobierno del dato. Tenemos varios proyectos en el sector privado, con énfasis en la gestión del cambio, un aspecto fundamental”.



“Es fundamental que el gobierno del dato esté adherido a la estrategia de las empresas”.

David Carvajal, Inetum

También **Ruth Molina** apunta falta de legislación en el sector público, “una visión 360° asociada a la estrategia de administración digital”. En este sentido, el experto de Inetum menciona la colaboración de la empresa con el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación digital “en su impulso para sacar valor al dato, estableciendo procedimientos y roles para el cumplimiento de la regulación”.

La Generalitat Valenciana ha avanzado ya los primeros pasos en el gobierno del dato, afirma **Julia Giménez**, Jefa del Servicio de Salud Digital y Espacio de Datos de la Conselleria de Sanitat Universal y Salut Pública. “El nombre del organismo ya incluye lo que queremos hacer, un servicio de salud digital y espacio de datos. Estamos digitalizando todos los procesos que tenemos en la administración, por tanto, necesitamos identificar qué datos afectan a cada proceso, y en nuestro caso hay que analizar los datos desde el punto de vista de la privacidad y la seguridad, porque ningún paciente quiere que su información salga más allá de donde tiene que salir”.

Y añade, “necesitamos los datos para investigar, para cumplir objetivos que van más allá de las tareas diarias. Queremos mejorar la asistencia sanitaria, que el ciudadano sea consciente de la información que tenemos de él, y seamos capaces de interconectarnos”. En este sentido, afirma que “existe mucho debate sobre qué entendemos por calidad del dato, qué aplicamos para uso primario de los datos, qué aplicamos para uso secundario. Por tanto, la publicación por la UNE de estas tres normas nos van a dar un impulso importante”.

Decreto 76/2020 de Administración digital de la Generalitat de Catalunya

■ *“No podemos ser proactivos si tenemos los datos en un cajón o en una base de datos, que no sabemos ni como están, ni cómo están siendo tratados”. Ruth Molina, Generalitat de Catalunya*

Se menciona en este primer bloque el Decreto 76/2020 de Administración digital de la Generalitat de Catalunya, especialmente el Capítulo I (Gobierno de los datos) del Título II (Servicios digitales), una buena práctica para difundir entre las Administraciones. “Incorporamos el gobierno del dato dentro de un decreto de administración digital, estableciendo qué principios de actuación hemos de tener, el primero de ellos, la proactividad”, asevera **Ruth Molina**. “No podemos ser proactivos si tenemos los datos en un cajón o en una base de datos, que no sabemos ni como están, ni cómo están siendo tratados”.

Desde el organismo también regulan qué es administración digital, para, a partir de aquí, regular el gobierno del dato. Tras este proceso, determinan que necesitan un modelo teórico. “El acuerdo de gobierno de modelo del dato, que se presentará en breve, establece roles necesarios, políticas de seguridad y transparencia; define roles, que se asociarán a una Unidad concreta, también responsabilidades”.

Explica, además, Ruth Molina, que la estructura tecnológica va en paralelo, y cita por último el Comité de Ética de los datos. “Aparte de la política de seguridad, alguien tiene que analizar la fina línea que define el uso ético de los datos en las organizaciones”.



Gestión y calidad del dato

Bloque temático que incluye temas relacionados con seguridad y privacidad. Y la atención a los principios FAIR (datos Encontrables, Accesibles, Interoperables y Reutilizables)

Especificación UNE 0078:2023 Gestión del dato

La especificación UNE 0078:2023 cubre los aspectos relativos a gestión del dato. La gestión del dato se define como el conjunto de actividades encaminadas a garantizar la entrega exitosa de datos relevantes y con niveles de calidad adecuados a los agentes involucrados a lo largo del ciclo de vida del dato, dando soporte a los procesos de negocio establecidos en la estrategia organizativa, siguiendo las directrices del gobierno del dato, y de acuerdo con los principios de la gestión de la calidad del dato.

La realización de una adecuada gestión del dato involucra el desarrollo de trece procesos:

1. Procesamiento del dato
2. Gestión de la infraestructura tecnológica
3. Gestión de requisitos del dato
4. Gestión de la configuración del dato
5. Gestión de datos histórico
6. Gestión de seguridad del dato
7. Gestión del metadato
8. Gestión de la arquitectura y diseño del dato
9. Compartición, intermediación e integración del dato
10. Gestión del dato maestro
11. Gestión de recursos humanos
12. Gestión del ciclo de vida del dato
13. Análisis del dato.

David Carvajal, director Big Data e Inteligencia Artificial de Inetum, encargado de abrir el segundo bloque del debate, destaca, en primer lugar, la importancia de la seguridad “por *compliance* regulatorio, garantizando que no haya fugas o intromisiones en los datos”. Por otro lado, menciona la necesidad del intercambio de datos a nivel semántico y de estándares. “Los datos son un activo fundamental en los procesos. Todos los organismos que impulsan la compartición de datos pueden ayudar a mejorar la economía, por tanto, es fundamental analizar cómo extraer valor de los datos, impulsar la interoperabilidad con estándares de intercambio”.

 *“Controlemos que la información sea correcta, de calidad. Aquí aporta mucho la norma UNE, que identifica métodos de cálculo de la calidad de los datos”. Julia Giménez, Generalitat Valenciana*

Julia Giménez, Jefa del Servicio de Salud Digital y Espacio de Datos de la Conselleria de Sanitat Universal y Salut Pública de la Generalitat Valenciana, incide, sobre todo, en la calidad del dato, introduciendo así el siguiente eje temático de la jornada. “Tenemos muchos datos, pero pocos son buenos, o pocos son útiles dependiendo del objetivo. Aquí aporta mucho la norma de UNE, que identifica métodos de cálculo de la calidad de los datos”, expone. Y menciona, además, otro aspecto a tener en cuenta. “Durante cuánto tiempo pueden las organizaciones tener el dato”, y cita el caso del derecho al olvido de los pacientes de cáncer, recientemente aprobado. “Es importante usar los datos cuando toca y dejar de usarlos cuando no toca”.

Calidad del dato

Como expone **Amanda Suo**, directora de Proyecto Estandarización TIC y Ciberseguridad de UNE, el valor del dato depende de la calidad del dato, la cual se mide en función de la precisión. “Existen, por tanto, varios niveles de calidad del dato. Así, la información financiera demanda datos de alta calidad en formato adecuado. En cambio, otros datos de menor calidad también pueden ser adecuados para tomar buenas decisiones, como puede ocurrir con los análisis de tendencias”.

2. DAMA ESPAÑA es una organización sin ánimo de lucro, independiente de proveedores, asociación nacional de profesionales, técnicos y de negocio, dedicada al avance de los conceptos y prácticas de gestión de la información y los datos. <https://www.damaspain.org/>

Interviene en este punto **Alfredo Cáceres**, miembro de DAMA España², el capítulo español de DAMA internacional. Son un conjunto de profesionales de diferentes sectores como Banca, Seguros o sector público, que colaboran de forma voluntaria para obtener mejores resultados en sus respectivas empresas o entidades públicas. Para lograrlo, explica que “adoptamos el *framework* de DAMA, el PMBOK Guide, que, aunque se desarrolló en 2017 y por tanto tienen aún escaso desarrollo en Inteligencia Artificial, sí es adecuado en otras áreas”, e incide, asimismo, en que las normas UNE se inspiran en este *framework*.

También, como colaborador de Gaia X, afirma que desde el organismo trabajan en aspectos decisivos en este ámbito para la Administración Pública, apoyando iniciativas relacionadas con espacios de datos y su compartición. Explica cómo esta organización está trabajando actualmente en un catálogo de servicios que se pueda utilizar, tanto por empresas como por el sector público. “También nos enfocamos en estandarizar, aportando así confianza a aquellas organizaciones que quieran comenzar a compartir información”. Y recuerda, en este punto del debate, que el dato personal no se puede compartir. “Sí es posible en caso de que hagamos desvinculación, porque no buscamos el dato, sino información”.

 *“Gaia X. Estamos trabajando también en un nodo que estará disponible también en España, que aportará transparencia y confianza a aquellas entidades que quieran empezar a compartir información” Alfredo Cáceres, DAMA España*

Considera **Julia Giménez** que es necesario adecuar el gobierno del dato a la tecnología. “Es fundamental. De hecho, una de las características del espacio de datos es acercar el proceso al dato; evitemos la movilidad del dato, la copia, la cesión, el cómputo, para no trasladar el dato, no sacar el dato de tu casa”.

Por su parte, apunta **Ruth Molina**, otro recurso que están implementando, un MDM, “un recurso muy interesante para dar calidad al dato, poder realizar ese filtro y limpiar los datos, consiguiendo que se adecúan al modelo de gobierno que hemos decidido. La calidad del dato será una cuestión principal cuando comencemos a usar la Inteligencia Artificial de forma masiva, y también será fundamental usar la información para la finalidad prevista”.

Niveles de madurez

Como marco de aplicación conjunto de las diferentes especificaciones se esboza un modelo de madurez en datos, consistente con él, que integra los procesos de gobierno, gestión y gestión de la calidad del dato mostrando cómo se puede llevar a cabo la implantación progresiva de los procesos y sus capacidades, definiendo un camino de mejora y excelencia a lo largo de diferentes niveles para llegar a ser una organización madura en datos.

Ha habido un avance en el nivel de madurez de las organizaciones en los últimos tres años. Así lo cree **David Carvajal**, de Inetum, un tiempo en el que “hemos pasado de no conocer el *framework* a exigir certificaciones concretas, que se aporten conocimientos del *framework* de DAMA”. Considera que, si bien existen casos de otros organismos que se encuentran en una fase más inmadura en este ámbito, el organismo representado por Ruth Molina se encuentra en un nivel alto de madurez. “Ya lo han estudiado y madurado, han valorado qué hacen empresas privadas, públicas y aterrizan una estrategia”. En su experiencia actual, destaca las numerosas iniciativas que recibe la compañía de puesta en marcha de oficinas del dato y estrategias del dato en el ámbito del sector público. “Empieza a haber concienciación en el sector público; se quiere extraer el valor del dato para usarlo”.

En cuanto al sector privado, existen también niveles de madurez en los distintos sectores. “Incluso iniciativas fallidas en el establecimiento de estas estrategias, que han tenido que reiniciar”, apunta Carvajal. No obstante, a nivel general, percibe un cambio en las organizaciones. “Tenemos muchos desafíos que cubrir, pero se nota un cambio. Estamos en una ola que llevará a que la Administración Pública adquiera madurez, al igual que el sector privado”.

Apunta también **Ruth Molina**, de la Generalitat de Catalunya, en relación el nivel de madurez en el que se encuentran las organizaciones en la gestión del dato, la falta de perfiles que tengan la formación requerida. Una escasez de profesionales que también existe en el sector privado. Por ello, creen los ponentes que es necesario formar a estos perfiles, que los profesionales adquieran los conocimientos adecuados y puedan desempeñar estos roles tan necesarios.

Con el objetivo de paliar estas carencias, en DAMA España imparten cursos para formar a estos profesionales, uno de ellos con la Universidad de Castilla La Mancha, expone **Alfredo Cáceres**, miembro de la asociación, quien también destaca las diferencias en el sector privado y el sector público. “El sector privado demanda herramientas; el sector público demanda perfiles. Unos perfiles que se tienen que adaptar, porque ahora mismo no los hay”, afirma.

Experiencias en Espacios de Datos sectoriales

En relación con los Espacios de Datos en Sanidad, “se están desarrollando porque tenemos fondos para poderlos desarrollar. En cuanto a los objetivos, nos centramos en potenciar la salud digital, en ampliar los servicios digitales, y, en definitiva, brindar una atención de calidad”, manifiesta **Julia Giménez**, de la Conselleria de Sanitat Universal y Salut Pública de la GVA, que añade, “también en fomentar la igualdad; en favorecer el acceso a la investigación y el acceso de los ciudadanos”.

Explica que en su organismo promueven la calidad, y el uso de la Inteligencia Artificial “con las precauciones debidas, con análisis de riesgos, que los procesos no vulneren ningún derecho” y destaca, además, evitar los sesgos, “el mal uso o un uso incompleto de la información”.

En relación con el Espacio de Datos de Salud, está financiado por una de las palancas de los Fondos MRR³, dentro de la palanca 6, el Pacto por la Ciencia y la Innovación, donde se incluye un componente dedicado a la renovación del Servicio Nacional de Salud, y dentro de él hay una inversión que identifica el *data lake* sanitario. Es decir, nodos de espacio de datos financiados por este fondo. “Habrá un nodo europeo, un nodo nacional y todos los nodos autonómicos”. En cuanto a los principios, estarán basados en la virtualización, “para no realizar movimiento de datos”. Cita, también, la interoperabilidad y los estándares semánticos, tema en el que ya en Sanidad se había avanzado mucho, la estandarización. “Se avanza en meta datado y codificación de esos conceptos y en uso de arquetipos, para que, al hablar de un paciente, sea igual en Cataluña, Valencia o Madrid”, explica Giménez. Señala, por último, procesos relacionados con procesamiento de lenguaje natural, o *chatbot*, para comunicaciones con el paciente.

Para **Ruth Molina**, la estandarización de intercambios europeos será relevante. Por su parte, **Amada Suo** resalta la importancia de las tres guías de UNE. “Van a facilitar a las organizaciones la implementación de las normas”.

David Carvajal, de Inetum, opina que es muy importante la capa de interpretación y estandarización de los datos para el intercambio entre organismos públicos y destaca interesantes iniciativas en Turismo como el Espacio de Datos turísticos en Mallorca, o iniciativas en el Ministerio de Sanidad.

3. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. <https://planderecuperacion.gob.es/>

Conclusiones

Las principales conclusiones del debate se resumen en:

David Carvajal, director Big Data e Inteligencia Artificial en Inetum

- Gobierno del dato basado en la estrategia. Por qué usamos esos datos.
- Necesidad de programas formativos que palien la falta de perfiles que necesitamos para avanzar en el gobierno y gestión de los datos.
- Aunque existen aún desafíos regulatorios o de estandarización, el campo de los datos evolucionará a una velocidad vertiginosa, impulsado por los avances de la Inteligencia Artificial.

Alfredo Cáceres Gato. T-Shaped Data Gov. Privacy & Security. Aire Networks. Miembro de DAMA España

- Inversión en formación, sobre todo en el sector público.
- Cambio cultural, con especial mención a la gestión del cambio en las organizaciones.

Julia Giménez Albert. Jefa del Servicio de Salud Digital y Espacio de Datos. Conselleria de Sanitat Universal y Salut Pública de la GVA.

- El dato como activo es y será nuestro futuro inmediato, que estará basado en cuatro pilares: Regulación; Gobierno del dato y su ciclo de vida; Tecnología y Recursos humanos, básicos en la estructura organizativa.

Amanda Suo, directora de Proyecto Estandarización TIC y Ciberseguridad. UNE.

- Las especificaciones UNE ofrecen un marco sólido y armonizado que las organizaciones pueden adoptar para maximizar el valor del dato. Aunque sus implementaciones son desafíos, los beneficios son significativos.
- “La implementación de las especificaciones UNE puede requerir grandes cambios en la organización, también un cambio en la cultura empresarial, en la estrategia, incluyendo la formación, la adopción de nuevas tecnologías, revisión de políticas y procedimientos existentes. Pero también aportará beneficios significativos: eficiencia operativa, gobierno basado en datos y cumplimiento de regulaciones europeas, así conseguiremos maximizar el uso de los datos”.

Ruth Molina Chércoles. Jefa de Área de Asesoramiento y Soporte Jurídico a la Administración Digital. Departament de la Presidència GENCAT.

- No hay gobierno del dato sin estrategia digital. El gobierno del dato es un instrumento para la organización y debe estar en sus estructuras, y alineado con el servicio público.

Referencias

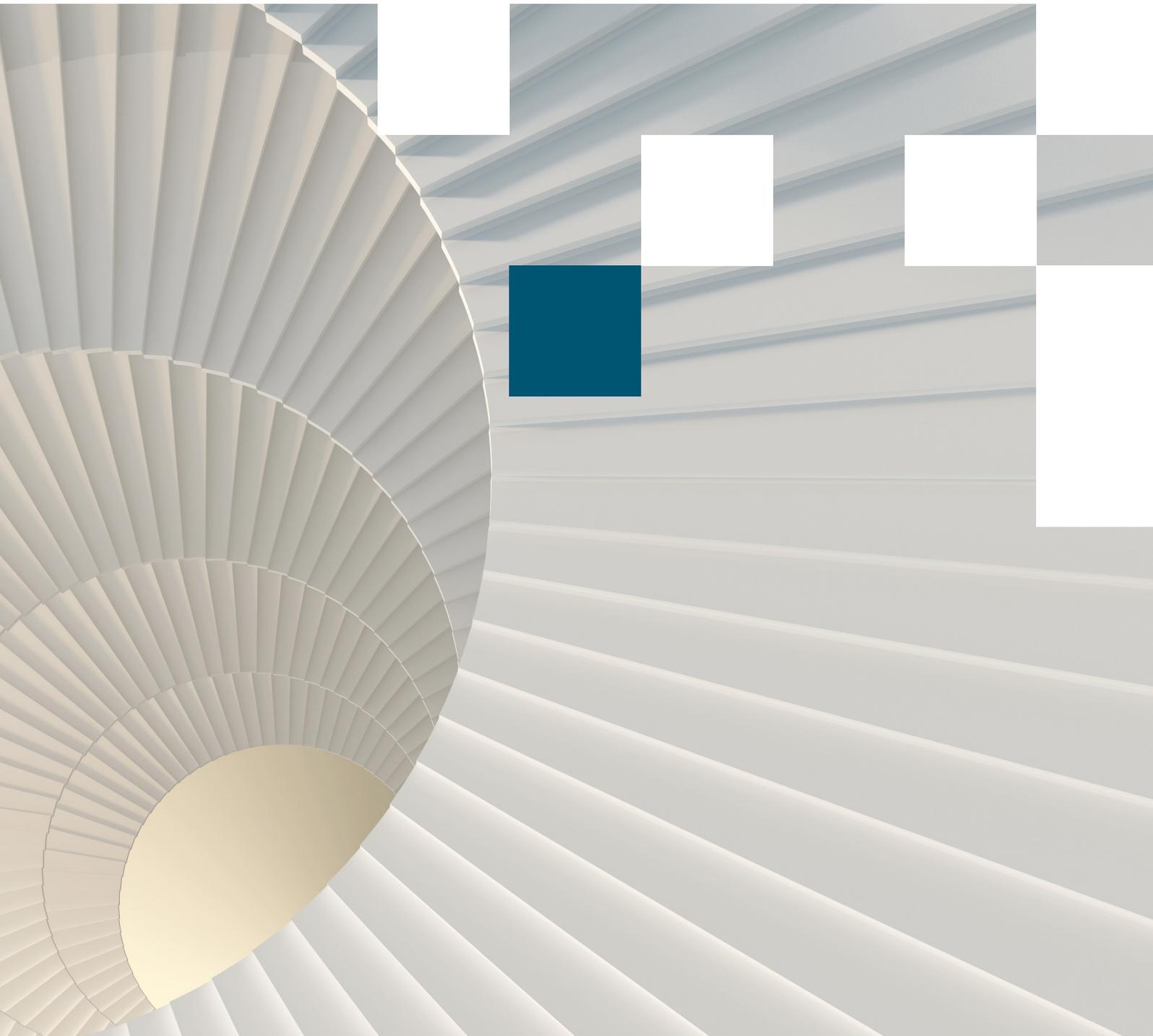
- Caballero I., Gualo F., Piattini M. y Rodríguez M. (Abril 2023). **Especificaciones UNE para gobierno, gestión y calidad del dato**. *Revista de la Normalización Española*.
<https://revista.une.org/57/especificaciones-une-para-gobierno-gestion-y-calidad-del-dat.html>
- Datos.gob.es. (Marzo 2023). **Especificaciones UNE – Gobierno, gestión y calidad del dato**.
<https://datos.gob.es/es/blog/especificaciones-une-gobierno-gestion-y-calidad-del-dato>
- Agencia Española de Protección de Datos (Marzo 2023). **Aproximación a los Espacios de datos desde la perspectiva del RGPD**.
<https://www.aepd.es/es/documento/aproximacion-espacios-datos-rgpd.pdf>
- Comisión Europea. Espacio Europeo de Datos Sanitarios (EEDS).
https://health.ec.europa.eu/ehealth-digital-health-and-care/european-health-data-space_es

Sobre el Observatorio del Sector Público

Con el foco puesto en la transformación digital de las Administraciones Públicas, el Observatorio del Sector Público lleva a cabo tareas de identificación, ordenación, valoración y difusión de políticas públicas, planes de acción, proyectos y servicios exitosos para la transformación digital, provenientes principalmente del ámbito internacional, a partir de los cuales se pueden efectuar propuestas aplicables al sector público español, dando lugar a un verdadero centro de conocimiento de la Administración Digital.

OTRAS PUBLICACIONES:

www.ospi.es





OSPI ■

Observatorio
del sector público

inetum 